

## Servicios Postales Nacionales 4-72 emitió la estampilla “Lucha contra el COVID-19 en Colombia”

Servicios Postales Nacionales 4-72 y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones lanzaron el pasado 26 de agosto la estampilla “Lucha contra el COVID19”, la cual se convierte en la primera en la historia de la filatelia del país que será vendida exclusivamente por canales virtuales y el dinero que se recaude por su comercialización se destinará a una causa benéfica.

Compartimos Imágenes del evento y comunicación oficial de Servicios Postales Nacionales 4-72:



De izquierda a derecha, la Sra. Karen Cecilia Abudinen Abuchaibe, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Sr. Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia y su esposa la Sra. María Juliana Ruiz Sandoval, Primera Dama de Colombia.



De izquierda a derecha, la Sra. Karen Cecilia Abudinen Abuchaibe, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Sr. Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia y su esposa la Sra. María Juliana Ruiz Sandoval, Primera Dama de Colombia y el Sr. Luis Humberto Jiménez Morera, Presidente de Servicios Postales Nacionales S.A 4-72.



Imagen de la estampilla

## Servicios Postales Nacionales 4-72 lanza estampilla especial que recaudará fondos para mitigar los efectos del COVID 19

- *Servicios Postales Nacionales 4-72 emitió la estampilla “Lucha contra el COVID-19 en Colombia”. Serán 150.000 estampillas las que recorrerán el mundo con valor de COP\$10.000 cada una.*
- *El dinero recogido con la venta de la estampilla, será destinado a la compra de terminales de cómputo y otras tecnologías TIC para que miles de niños y jóvenes de bajos recursos puedan seguir estudiando.*
- *Esta emisión filatélica es la primera que será vendida 100% online y el dinero obtenido por su comercialización se destinará a una causa benéfica.*

**Bogotá, agosto de 2020** - Desarrollar acciones para mitigar los efectos negativos en la economía y otros sectores es una de las prioridades del Gobierno Nacional ante la propagación del virus COVID-19 en el país; por esto, Servicios Postales Nacionales 4-72 y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizaron el pasado 26 de agosto el lanzamiento de la estampilla “Lucha contra el COVID-19”, la cual se convierte en la primera en la historia de la filatelia del país que será vendida exclusivamente por canales virtuales y el dinero que se recaude por su comercialización se destinará a una causa benéfica.

El dinero recaudado por la venta de esta emisión filatélica será destinado al fortalecimiento del programa “Computadores Para Educar” en la adquisición de terminales de cómputo que permitirán generar las condiciones necesarias para el acceso, apropiación y aprovechamiento de estas tecnologías en las sedes educativas del país, como medida y aporte importante para mitigar los efectos de la pandemia, y que niños y jóvenes de escasos recursos puedan estudiar, a través del acceso a material educativo.

“Esta estampilla representa la fortaleza de un país que ha podido responder ante los desafíos que ha generado la lucha contra el Covid, es homenaje a las familias de víctimas de esta pandemia y a todos aquellos que han prestado servicios esenciales que, al igual que 4-72 como Operador Postal Oficial, no han parado de cumplir con su deber desde el momento que iniciaron las medidas de aislamiento”, afirmó Luis Humberto Jiménez Morera, Presidente de Servicios Postales Nacionales 4-72.

Servicios Postales Nacionales 4-72, como Operador Postal Oficial de Colombia, produjo 150 mil estampillas, las cuales se comercializarán a través de [www.enviosonline.4-72.com.co](http://www.enviosonline.4-72.com.co), y además, podrán encontrarse en cada uno de los 192 museos postales de la Unión Postal Universal (UPU).

### Contacto para prensa:

Felipe Duque  
Líder de Comunicaciones  
[andres.duque@4-72.com.co](mailto:andres.duque@4-72.com.co)  
Cel. +57 3007869452